INFORME DE EVALUACIÓN – COMITÉ DE EVALUACION Nº 694/2021 del 24 de agosto de 2021.

EVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS OFERTAS

REF.: LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA (LCO) Nº: 07/2021 "SERVICIO DE CONSULTORÍA DE ASESORÍA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL INTERNA Y EXTERNA DE LA SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO E INSTALACION DE CAPACIDADES A NIVEL ORGANIZACIONAL" -2DO LLAMADO - PLURIANUAL" - ID 399.827.-

FECHA: 08 DE SETIEMBRE DE 2021

En cumplimiento de la Resolución N° 694/2021 del 24 de Agosto de 2021, por la cual se conforme el Comité de Evaluación para **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA (LCO) Nº: 07/2021 "SERVICIO DE CONSULTORÍA DE ASESORÍA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL INTERNA Y EXTERNA DE LA SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO E INSTALACION DE CAPACIDADES A NIVEL ORGANIZACIONAL" -2DO LLAMADO - PLURIANUAL" - ID 399.827,** se eleva el presente Informe de Evaluación.

I. ANTECEDENTES:

De acuerdo a lo indicado en el Acta de Apertura de Ofertas Nº 07/2021, el día 03 de setiembre de 2021, siendo las 09:30 horas, se procedió a la apertura de los Sobres N° 1 (Propuesta Técnica) presentados para la contratación de referencia, en presencia de los funcionarios de la SENATUR y el único representante del Oferente mencionado en el Acta, cuyo resumen se detalla:

Nº	OFERENTES	RUC N°	HORA DE RECEPCIÓN
1	**GERMAN MARTINEZ Y ASOCIADOS**	80106754-5	8:50 Hs.

La evaluación fue elaborada en base a lo establecido en el Art. N º 26 de la Ley N º 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y el Art. Nº 61 del Decreto Nº 21909/03 que reglamenta la Ley N º 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Nº 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto Nº 21.909/03 y demás artículos concordantes.

La presentación de ofertas se hará en 2 (dos) sobres separados, uno que contenga la oferta técnica (sobre 1) y en otro la oferta económica (sobre 2).
Además, la convocatoria fue publicada en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según los plazos establecidos para la presentación de las ofertas en los procedimientos regulados por el Art. 34 de la Ley N º 2.051/03.
Seguidamente se procede a la apertura del sobre que contiene la propuesta técnica de la oferta presentada, verificándose cuantitativamente, las siguientes documentaciones requeridas para dicha apertura:

Documentos Sustanciales	GERMAN MARTÍNEZ Y ASOCIADOS
Sobre cerrado que contenga la propuesta económica	PRESENTA
Formulario de presentación de oferta técnica, debidamente completado y firmado.	PRESENTA

Gianina Riboldi
Directora de Gabinete
SENATUR

Eladia Acosta Núñez
Encargada de Despacho
Dirección de Comunicación
SENATUR

Declaración Jurada del Artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03	PRESENTA
Documento que acredite la existencia legal de la persona jurídica (constitución o estatuto social)	PRESENTA
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	PRESENTA
Páginas foliadas	154
Constancia del SIPE	**Nº 1657506**

La Convocante utilizará el **SISTEMA BASADO EN CALIDAD Y COSTO**, donde la capacidad técnica corresponderá al 80% (ochenta por ciento) y la propuesta económica al 20% (veinte por ciento) del total.
Las propuestas técnicas (sobre 1) y propuestas de precios (sobre 2) deberán presentarse al mismo tiempo, hasta la fecha y hora límite establecida en el SICP. No se aceptarán enmiendas a las ofertas técnicas y de precio una vez cumplido el plazo.

Con el fin de salvaguardar la integridad del proceso, las ofertas técnicas y de precios se presentarán en sobres cerrados y separados, debidamente identificados. La garantía de mantenimiento de ofertas deberá ser incorporada en el sobre de la oferta económica.
Las ofertas económicas permanecerán cerradas y quedarán depositadas en poder de LA ONVOCANTE hasta que proceda abrirlas en público.

Una vez finalizada la evaluación de las ofertas técnicas, la convocante notificará a los oferentes el resultado de dicha evaluación, indicando expresamente para aquellos que no hayan obtenido el puntaje mínimo, que sus ofertas de recio se le serán devueltas sin abrir después de terminado el proceso de selección. En la misma comunicación, la convocante informará la fecha y hora fijadas para abrir las ofertas de precio de aquellas que hayan resultado calificadas técnicamente. La fecha y hora de apertura económica será comunicada a los oferentes, la misma se realizará cumplido el plazo establecido en la normativa para la interposición del recurso de protesta. La impugnación contra el resultado de la evaluación técnica tendrá efectos suspensivos respecto a la apertura de la oferta de precios.

II. ANÁLISIS DE LAS OFERTAS:

En primer término, se procede al análisis de las documentaciones, para determinar si las mismas se ajustan sustancialmente a los requisitos contenidos en el Pliego de bases y Condiciones, según detalle en Tabla de Verificación de Recaudos Legales, concluyéndose que:

GERMAN MARTINEZ Y ASOCIADOS: Presenta todos los documentos de carácter sustancial y cada uno de ellos está completo. Presenta Constancia SIPE N° **1657506.**

III. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS:

EVALUACION COMBINADA DE CALIDAD Y COSTO:

Se asignará un puntaje de precio (Pp) de 100 puntos a la propuesta de precio más baja (Pm). Los puntajes de precio (Pp) de las demás propuestas de precio se calcularán como se indica a continuación:
La fórmula para determinar los puntajes de precio es la siguiente:
Pp = 100 x Pm / Pi
Dónde:
Pp es el puntaje de precio
Pm es el precio más bajo
Pi el precio de la propuesta en consideración.

Eladia Acosta Núñez
Encargada de Despacho
Dirección de Comunicación
SENATUR

Giannina Riboldi
Directora de Gabinete
SENATUR

EVALUACION FINAL

Las propuestas se clasificarán de acuerdo con sus puntajes técnicos (*Pt*) y de precio (*Pp*) combinados, utilizando las ponderaciones (*T* = ponderación asignada a la propuesta técnica; *P* = ponderación asignada a la propuesta de Precio.
Para la evaluación final, la propuesta técnica tendrá una ponderación de 80 puntos y la propuesta económica 20 puntos.

EVALUACION COMBINADA

El puntaje total se obtendrá sumando los puntajes ponderados relativos a la Propuesta Técnica y la Propuesta Económica.
Pcomb = Pt x T + Pp x P.
Puntaje Combinado = (Puntaje Propuesta Técnica) * 0,80 + (Puntaje Propuesta Económica) * 0,20. La adjudicación recaerá en el consultor que obtenga el mayor puntaje combinado de calidad y costo, siendo las ponderaciones asignadas iguales a 80% (ochenta por ciento) para la calidad y 20% (veinte por ciento) para el costo o precio de la oferta.

Para la presente licitación, con el objeto de calificar la experiencia del oferente, se considerará los siguientes índices:

Demostrar la experiencia en Servicios de Asesoría Comunicacional Institucional y/o Consultoría en Comunicación Institucional.

Máximo a Obtener	
Curriculum Institucional	10
Evaluación Curricular	60
Evaluación de la Propuesta Técnica	30
Total	**100**

Factores
A. CURRICULUM INSTITUCIONAL - GERMAN MARTINEZ Y ASOCIADOS
A.1 La empresa deberá contar con experiencia en instituciones públicas o privadas en trabajos de asesoría comunicacional institucional y/o consultoría en comunicación institucional. Se otorgarán los siguientes puntos: - 2 (dos) o más trabajos se le asignará 10 (diez) puntos. - 1 (un) trabajo se le asignará 5 (cinco) puntos. Las experiencias deberán ser avaladas con contratos, facturas o constancias laborales, que cuenten con identificación y contacto de la empresa emisora.

Giannina Riboldi
Directora de Gabinete
SENATUR

Bladia Acosta Núñez
Encargada de Despacho
Dirección de Comunicación
SENATUR

1) Contrato Consultoría para el Fortalecimiento de la Comunicación manejo de la Epidemia dengue - Contrato entre German Martínez& Asociados simple de hecho con la Municipalidad de Fdo. de la Mora Intendencia Municipal - Gobierno del Pueblo Fernandino.	2) Asesoría de fortalecimiento de la Comunicación Institucional de la secretaria nacional de Turismo -ID 371,910 con la Firma German Martínez y Asociados.) 3) Contrato de Servicio de capacitación en fortalecimiento de la comunicación en el manejo de la pandemia de Covid - 19 con el (MIC).	4) Contratación de prestación de servicio entre German Martínez y Asociados y Celexx S.A.) 5) Contratación de servicios de consultoría externa para el planeamiento estratégico comunicacional de la justicia electoral - selección basada en presupuesto fijo con el Tribunal superior de Justicia Electoral y la Empresa German Martínez (10 puntos)	6) Parners of the Americas Paraguay Contrato Indivudual de trabajo ; el empleador, por una parte y la Sra. Lidia Elizabeth Nuñez de Schaerer, cin CI Nº 2.854.982, de nacionalidad paraguaya, en adelante "LA TRABAJADORA", por otra, en forma conjunta "LAS PARTES", convienen en celebrar el presente contrato individual de trabajo.
CUMPLE			
10 PUNTOS			
B. EVALUACIÓN CURRICULAR			

LIC. LIDIA ELIZABETH NUÑEZ DE SCHAERER.

Educacion:1) Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey: Escuela de gobierno y transformación pública. Grado obtenido: Master en análisis político y medios de Información (2005)
2) Universidad Nacional de Asunción, Facultad de Filosofía. Grado: Lic. en Ciencias de la Comunicación (2001)
3) Coach Ontológico profesional. Escuela Recrearte (2020). Registro Nº 152. 4) Especialista en Gestión de proyectos de Cooperación Internacional. Instituto Do IN Global; proveedor oficial educativo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (2021)

Asociaciones profesionales a la que pertenece: Consultores asociados Micro service Consults Internacional. Alemania, EL Salvador; Asociación Paraguaya de Coachees Ontológicos profesionales (APCO) Paraguay; Asociación Internacional de Coachees Ontológicos (FICOP); Cofundadora de la iniciativa Ucademy.

Otras especialidades: Curso " El origen de la creatividad y la inspiración en la Organización", Chile 2021; Formación de Comunicación para el cumplimiento para el sostenimiento de desarrollo sostenible (PNUD) 2019; Comunicación con enfoque de género (2020) ; Formación de comunicación de abordaje sobre desigualdad y pobreza en Americana Latina(FLCSO). 2021; Curso Abordaje periodístico del trabajo sexual y las trabajadoras sexuales de Latinoamérica y el Caribe. 2020; Foro de Finanzas sostenibles del Paraguay. 2020, 2019, 2018.
Países donde tiene experiencias de trabajo: Bogotá, Colombia.2019. Asesoría para la construcción del nuevo acuerdo para las personas y la naturaleza, en representación de WWF-Paraguay; BsAs Argentina. 2019. Representación de Paraguay ante la Federación

Giannina Riboldi
Directora de Gabinete
SENATUR

Eladia Acosta Núñez
Encargada de Despacho
Dirección de Comunicación
SENATUR

Latinoamericana de autismo (ALAFE), para la elaboración validación de estatutos de ALAFE; Santa Cruz, Bolivia. 2018 representante de comunicación de WWF- Paraguay. **(Entre otros).**

Idioma: español: nativo; Ingles: fluente; portugués: fluente; guaraní: intermedio

TRABAJOS QUE HA REALIZADO QUE DEUESTRA LA CAPACIDAD PARA EJECUTAR LAS TAREAS: Proyecto: Especialista en comunicacion.2020,2021 - Proyecto: Gerente de comunicaciones. 2017 a2019 - Proyecto: Punto focal nacional de comunicación y Prensa.2016.2017. (PRESENTA actividades desempeñadas y documentaciones respaldatorias)

CARGO PROPUESTO: Experto de medios: - Abogado German Martínez Vierci; recibido en la UNA
OTRAS ESPECIALIDADES: Marketing político en la América University of Wasshington EEUU; Curso de Negociaciones diplomáticas del conflicto en la Escuela José Gervasio Artigas en Montevideo. Uruguay; Curso de guerra política en la Escuela Fusshinkang . Taiwan; El arte de la comunicación estratégica en Bs As, Argentina.

PAISES DONDE TIENE EXPERIENCIA DE TRABAJO: 2005 Y 2006 Ministro de Embajada. Encargado de Negocios de Paraguay ante los reinos de Holanda y Bélgica y Luxemburgo.
IDIOMAS: español e inglés fluido, lee, habla y escribe.

TRABAJOS QUE DEMUESTREN LA CAPACIDAD PARA EJECUTAR LAS TAREAS ASIGNADAS: Planeamiento estratégico comunicacional de la Justicia electoral. 2019; Capacitación en fortalecimiento de la comunicación en el manejo de la pandemia del Covid - 19. 2020; Asesoría para el fortalecimiento de la comunicación Institucional de la Secretaria nacional de Turismo.2020; Fortalecimiento de la comunicación en el manejo de la Epidemia del dengue. 2020. - Reputación y comunicación en crisis.2020.
CARGO DESEMPEÑADO: Segundo secretario de la Embajada del Paraguay el gobierno de EEUU; entre otros **(PRESENTA DOCUMENTACIONES DE CURRICULUM RESPALDATORIA)**

CARGO PROPUESTO: Consultora de contenidos – Lilia Maria Ayala Giménez

EDUCACION: Especialización en didáctica de la educación superior; Universidad autónoma de Asunción. 2020; Master en Comunicación política y Corporativa, Universidad de Navarra - España.2017; Licenciatura en Ciencias de la Educación Universitaria autónoma San Sebastián. 2013.
ASOCIACIACIONES PROFESIONALES A LA QUE PERTENECE: Asociación de ex becarios del Programa de Becas de Postgrado (BECAL)
IDIOMA: Idioma: español: nativo; Ingles: fluente; portugués: fluente; guaraní: básico.
TRABAJOS QUE DEMUESTREN LA CAPACIDAD PARA EJECUTAR LAS TAREAS ASIGNADAS: Proyecto: Responsable de comunicación. 2018 a 2019, contratada por la OEI. Características de proyecto: fue financiado por el FEEI orientados a la educación y a la investigación procedente de los fondos del FONACIDE, entre otros. **(PRESENTA DOCUMENTACIONES DE CURRICULUM RESPALDATORIA)**

ORGANIZACIÓN DEL CONSULTOR: Consultora en comunicación estratégica, asuntos públicos, gestión de crisis, comunicación de gobierno y comunicación corporativa, integrada por un equipo multidisciplinario. Con una visión amplia y diversa a partir de un permanente estudio de entorno, construyendo propuestas creativas que brindan valor a empresas y organizaciones; entre otros,

CUMPLE

50 PUNTOS

Coordinador de Equipos

LIC. LIDIA ELIZABETH NUÑEZ DE SCHAERER.
Educacion:1) Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey: Escuela de gobierno y transformación pública. Grado obtenido: Master en análisis político y medios de Información (2005)

Gianina Riboldi
Directora de Gabinete
SENATUR

Encargada de Despacho
Dirección de Comunicación
SENATUR

2) Universidad Nacional de Asunción, Facultad de Filosofía. Grado: Lic. en Ciencias de la Comunicación (2001).
3) Coach Ontológico profesional. Escuela Recrearte (2020). Registro Nº 152. 4) Especialista en Gestión de proyectos de Cooperación Internacional. Instituto Do IN Global; proveedor oficial educativo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (2021)

Asociaciones profesionales a la que pertenece: Consultores asociados Micro service Consults Internacional. Alemania, EL Salvador; Asociación Paraguaya de Coachees Ontológicos profesionales (APCO) Paraguay; Asociación Internacional de Coachees Ontológicos (FICOP); Cofundadora de la iniciativa Ucademy.

Otras especialidades: Curso " El origen de la creatividad y la inspiración en la Organización", Chile 2021; Formación de Comunicación para el cumplimiento para el sostenimiento de desarrollo sostenible (PNUD) 2019; Comunicación con enfoque de género (2020); Formación de comunicación de abordaje sobre desigualdad y pobreza en Americana Latina (FLCSO). 2021; Curso Abordaje periodístico del trabajo sexual y las trabajadoras sexuales de Latinoamérica y el Caribe. 2020; Foro de Finanzas sostenibles del Paraguay. 2020, 2019, 2018.
Países donde tiene experiencias de trabajo: Bogotá, Colombia.2019. Asesoría para la construcción del nuevo acuerdo para las personas y la naturaleza, en representación de WWF-Paraguay; BsAs Argentina. 2019. Representación de Paraguay ante la Federación Latinoamericana de autismo (ALAFE), para la elaboración validación de estatutos de ALAFE; Santa Cruz, Bolivia. 2018 representante de comunicación de WWF- Paraguay. (Entre otros).
IDIOMA: español: nativo; Ingles: fluente; portugués: fluente; guaraní: intermedio

TRABAJOS QUE HA REALIZADO QUE DEMUESTRA LA CAPACIDAD PARA EJECUTAR LAS TAREAS: Proyecto: Especialista en comunicacion.2020, 2021 - Proyecto: Gerente de comunicaciones. 2017 a2019 - Proyecto: Punto focal nacional de comunicación y Prensa.2016.2017. (PRESENTA actividades desempeñadas y documentaciones respaldatorias)

CUMPLE
B1.1 FORMACION PROFESIONAL
Egresado universitario de las carreras de Ciencias de la Comunicación o Diseño gráfico. Se debe adjuntar a la propuesta una copia del Título Universitario, se otorgará 2 (dos) puntos.
Universidad Nacional de asunción: Lidia Elizabeth Núñez Roldan - Lic. En Ciencias de la Comunicación (Presenta Titulo)
Post-grado en el área de Comunicación, Comunicación Política, Comunicación Estratégica o Creatividad, por la presentación de 1 (un) postgrado culminado se asignará 3 puntos. Se debe adjuntar a la propuesta el título que avale la formación.
Institutito Tecnológico de Monterrey – Montevideo – Uruguay – Master en análisis político medios de Información. Lidia Elizabeth Núñez Roldan
CUMPLE
B1.1 EXPERIENCIA GENERAL
Experiencia demostrada de haber realizado trabajo profesional en el área de comunicación institucional y/o estratégica a instituciones públicas, organismos internacionales, empresas privadas, agencias de comunicación. **Se otorgarán los siguientes puntos:** **- 3 (tres) o más trabajos, se le asignarán 5 (cinco) puntos.**

Giannina Riboldi
Directora de Gabinete
SENATUR

Eladia Acosta Vera
Encargada de Despacho
Dirección de Comunicación
SENATUR

Misión: Somos un órgano que establece la poli tica turística nacional, orientando, promoviendo, facilitando y regulando el desarrollo del turismo en el Paraguay en beneficio de visitantes y ciudadanía en general.
Tembipota: Orehína Tetã Remimoimby omopyendáva Tetãpy jehechauka rehegua política, ombohape, ohechauka, omoakãrapu'ã ha oikuaauka tetã Paraguái tuichakue javeve, tetã ambue ha opavave tavayguakuéra jehasaporãverã

- 2 (dos) o 1 (un) trabajos, se le asignarán 2 (dos) puntos. **Para hacerse acreedores del puntaje, se deberá presentar certificaciones laborales, con la debida identificación y contacto de la empresa emisora.- 2 (dos) o 1 (un) trabajos, se le asignarán 2 (dos) puntos.** **Para hacerse acreedores del puntaje, se deberá presentar certificaciones laborales, con la debida identificación y contacto de la empresa emisora.**
CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECÍFICA
Experiencia laboral profesional en el área de dirección de equipos de comunicación, consultoría en comunicación a entes públicos, monitoreo de medios de comunicación, experiencia en diseño y edición de materiales editoriales y/o gráficos. **Se otorgarán los siguientes puntos:** **- 3 (tres) o más trabajo, se le asignarán 10 (diez) puntos.** **- 2 (dos) o un trabajo, se le asignarán 4 (cuatro) puntos.** **Para hacerse acreedores del puntaje, se deberán presentar certificaciones laborales, con la debida identificación y contacto de la empresa emisora.**
CUMPLE
B.1.3 Profesional de medios
FORMACIÓN PROFESIONAL
Egresado universitario de las carreras de Ciencias de la Comunicación o Periodismo. Se debe adjuntar a la propuesta una copia del Título Universitario, se le otorgará 2 (dos) puntos.
Universidad Nacional de asunción: Lidia Elizabeth Núñez Roldan - Lic. En Ciencias de la Comunicación (Presenta Titulo)
Postgrado en áreas relacionadas a Comunicación, Periodismo, Política o Comunicación política. Demostrado con copias de Titulo y/o Certificados obtenidos, por la presentación de 1 (un) postgrado, se le asignará 3 (tres) puntos
Instituto Tecnológico de Monterrey – Montevideo – Uruguay – Master en análisis político medios de Información. Lidia Elizabeth Núñez Roldan(Presenta copia)
EXPERIENCIA GENERAL
Experiencia laboral profesional demostrada en cargos o trabajos en medios de comunicación o afines. **Se otorgarán los siguientes puntos:** **- 3 (tres) trabajos o más, se le asignarán 5 (cinco) puntos.** **- 2 (dos) o 1 (un) trabajo, se le asignará 2 (dos) puntos.** **Las experiencias deberán ser avaladas con contratos, facturas o constancias laborales, que cuenten con identificación de la empresa emisora.**
CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECÍFICA
Experiencia laboral profesional demostrada en cargos o trabajos de edición, redacción o columnista en medios de comunicación. **Se otorgarán los siguientes puntos:** **- 3 (tres) o más trabajos, se le asignarán 10 (diez) puntos.**

Giannina Riboldi
Directora de Gabinete
SENATUR

Eladia Acosta Núñez
Encargada de Despacho
Dirección de Comunicación
SENATUR

- 2 (dos) o 1 (un) experiencias específicas, se le asignará 4 (cuatro) puntos. Para hacerse acreedores del puntaje, se deberá presentar copias de artículos publicados o constancias laborales con la debida identificación de la empresa.
NO CUMPLE
C. Evaluación Técnica
C. 1 Enfoque técnico y metodología: **- Las propuestas que en su enfoque técnico y metodología cubran en forma completa los servicios requeridos en los Términos de Referencia, realizan una descripción detallada en contenido de la forma en que dará cumplimiento a las actividades y adicionan elementos y mejoras significativas para la ejecución de los servicios serán calificados con el total de 10 (diez) puntos.** **- Las que cubran en forma completa pero sin adiciones de elementos ni mejoras significativas se calificarán con 6 (seis) puntos.** **- Aquellas propuestas que cubran en forma completa pero no describan como se realizarán todos los servicios se le asignará 3 (tres) puntos**
CUMPLE (Presenta propuesta Informe técnico y metodología que cubre los servicios en los términos de referencia)
C.2 Plan de trabajo: **- Las propuestas que comprendan un cronograma de actividades completo y detallado que incluyan todas las actividades adicionales o mejoras introducidas (más de dos), coherentes con la metodología y la organización propuesta, mostrando los tiempos y duración de los mismos en el período de ejecución de los servicios serán calificadas con el total de 10 (diez) puntos.** **- Las que presenten menor detalle, pero están completas en cuanto a las actividades adicionales o mejoras introducidas serán calificadas con 4 (cuatro) puntos.** **- Las que presenten completas las actividades a realizar sin adicionar actividades o mejoras serán calificadas con 2 (dos) puntos.** **- Las que presenten en forma incompleta serán calificadas con 0 (cero) puntos.**
CUMPLE (Presenta cronograma de actividades completo y detallado)
C.3 Organización de la Firma: **- Las firmas que presenten una organización adecuada a la metodología y plan de trabajo propuesto para la ejecución de los servicios requeridos, incluyendo personal, líneas de autoridad, funciones, niveles y relaciones funcionales entre dependencias, estableciendo canales de comunicación y vínculo entre la firma y la Contratante, será asignado 10 (diez) puntos.** **- Aquella firma que no desarrolle su organización con descripción completa y coherentemente entre la metodología, el plan de trabajo, y su relación con el personal propuesto para la ejecución de los servicios requeridos, se le asignará 4 (cuatro) puntos.** **- En caso que presente una organización inconsistente con la metodología y plan de trabajo propuesto, se le asignará 0 (cero) puntos**
CUMPLE(Presentan una Organización adecuada a la metodología y plan de trabajo)
30 PUNTOS

PUNTAJE MÍNIMO DE LA PROPUESTA TÉCNICA:

El puntaje mínimo establecido para la evaluación de la Oferta Técnica será de 80 (ochenta) puntos. El Oferente cuya oferta no alcanzare el puntaje mínimo referido será descalificado y su propuesta no será considerada en la comparación final.

Giannina Riboldi
Directora de Gabinete
SENATUR

Eladia Acosta Núñez
Encargada de Despacho
Dirección de Comunicación
SENATUR

Entrada DTH y 1 destinatario Detalles

20210907_100250.jpg
3,3 MB (100%) Guardar

Buenos días:
Por este medio remito mi reposo médico del 6 al 10 de setiembre de 2021. Atentamente. Delia Benitez.

Enviado desde mi Galaxy

—— Mensaje original ——
De: Delia Benitez <dbenitez@senatur.gov.py>
Fecha: 7/9/21 10:03 (GMT-04:00)
Para: Delia Benitez <dbenitez@senatur.gov.py>
Asunto:

Se anexan los siguientes documentos:

Tabla de Verificación de Recaudos Legales; Matriz de Evaluación de Oferta y Cuadro Detalle Evaluación de Calidad.

Comité de Evaluación constituido por Resolución 694/2021 del 24 de agosto de 2021.

Eladia Acosta Núñez
Encargada de Despacho
Dirección de Comunicación
SENATUR

Sra. Eladia Dionisia Acosta Núñez
Enc. de Despacho de la Dirección de Comunicación

Lic. Giannina Riboldi Oviedo
Directora Interina de la Dirección de Gabinete, Protocolo y Relaciones Públicas Ejecutivo,

Giannina Riboldi
Directora de Gabinete
SENATUR

Econ. Delia Benítez de Gómez
Asesora de la Asesoría Económica

COMITÉ DE EVALUACION aprobado por Resolucion N° 694/2021 del 24 de agosto de 2021

LCO 07/2021 "ASESORIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA COMUICACION INSTITUCIONAL INTERNA Y EXTERNA DE LA SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO E INSTALACION DE CAPACIDADES DE NIVEL ORGANIZACIONAL - ID N° 399.827

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACION DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACION - SOBRE 1	GERMAN MARTINEZ Y ASOCIADOS
Formulario de Oferta (*) El formulario de presentación de oferta técnica, debidamente completado y formado por el oferente (sobre 1)	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**) (Sobre Nº 1)	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**) (Sobre Nº 1)	CUMPLE
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19. (**) (Sobre Nº 1)	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario. (**) (Sobre Nº 1)	CUMPLE
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**) (Sobre Nº 1)	CUMPLE
[illegible]ación Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar N° 5 – Sección Formularios (**) (Sobre Nº 1)	CUMPLE
DOCUMENTOS LEGALES:	
OFERENTES INDIVIDUALES . PERSONAS FISICAS.	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*)	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	CUMPLE
Currículum de los Consultores propuestos, con un breve relato de la trayectoria donde se haga constar su experiencia general y específica, así como su formación académica; adjuntando documentos respaldatorios que avalen su grado académico y su experiencia profesional	CUMPLE
Contratos, facturas o constancias laborales, que acrediten la experiencia de la firma consultora. Las mismas deberán contar con identificación y contacto de la empresa	CUMPLE
Currículum de los Consultores propuestos, con un breve relato de la trayectoria donde se haga constar su experiencia general y específica, así como su formación académica; adjuntando documentos respaldatorios que avalen su grado académico y su experiencia profesional	CUMPLE
[illegible]ONSTANCIA SIPE	**1657506**

Claudia Acosta Mínica
Encargada de Despacho
Dirección de Comunicación
SENATUR

Giannina Riboldi
Directora de Gabinete
SENATUR

PARAGUAY

TETÃPY JEHECHAUKA Sãmbyhyha
Secretaría NACIONAL DE TURISMO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Misión: Somos un órgano que establece la política turística nacional, orientando, promoviendo, facilitando y regulando el desarrollo del turismo en el Paraguay en beneficio de visitantes y ciudadanía en general.
Tembipota: Orehína Tetã Remimoimby omopyendáva Tetãpy Jehechauka rehegua política, ombohape, ohechauka, omoakãrapu'ã ha oikuaauka tetã Paraguái tuichakue jeveve, tetã ambue ha opavave tavayguakuéra jehasaporãverã.

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2021

"ASESORIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL INTERNA Y EXTERNA DE LA SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO E INSTALACION DE CAPACIDADES A NIVEL ORGANIZACIONAL" - ID N° 399.827

Para la presente licitación, con el objeto de calificar la experiencia del oferente, se considerará los siguientes índices:

	EVALUACIÓN DE CALIDAD - FACTORES	PUNTAJES	PUNTAJE MÁXIMO ELEGIBLE	OFERENTES PUNTAJES OBTENIDOS - GERMAN MARTINEZ Y ASOCIADOS
				Puntos
	A. - CURRICULUM INSTITUCIONAL		10 PUNTOS	10 PUNTOS
A1	La empresa deberá contar con experiencia en instituciones públicas o privadas en trabajos de asesoría comunicacional institucional y/o consultoría en comunicación institucional. Se otorgarán los siguientes puntos: - 2 (dos) o más trabajos se le asignará 10 (diez) puntos. - 1 (un) trabajo se le asignará 5 (cinco) puntos. Las experiencias deberán ser avaladas con contratos, facturas o constancias laborales, que cuenten con identificación y contacto de la empresa emisora.	10 PUNTOS		10 PUNTOS
	B. EVALUACIÓN CURRICULAR		60 PUNTOS	60 PUNTOS
	Coordinador de Equipo		20 PUNTOS	20 PUNTOS
	FORMACION PROFESIONAL	5 PUNTOS		
	Egresado universitario de las carreras de Ciencias de la Comunicación o Diseño gráfico. Se debe adjuntar a la propuesta una copia del Título Universitario, se otorgará 2 (dos) puntos.	2 PUNTOS		2 PUNTOS
	Post-grado en el área de Comunicación, Comunicación Política, Comunicación Estratégica o Creatividad, por la presentación de 1 (un) postgrado culminado se asignará 3 puntos. Se debe adjuntar a la propuesta el título que avale la formación.	3 PUNTOS		3 PUNTOS
B.1.1	EXPERIENCIA GENERAL	5 PUNTOS		
	Experiencia demostrada de haber realizado trabajo profesional en el área de comunicación institucional y/o estratégica a instituciones públicas, organismos internacionales, empresas privadas, agencias de comunicación. Se otorgarán los siguientes puntos: - 3 (tres) o más trabajos, se le asignarán 5 (cinco) puntos. - 2 (dos) o 1 (un) trabajos, se le asignarán 2 (dos) puntos. Para hacerse acreedores del puntaje, se deberá presentar certificaciones laborales, con la debida identificación y contacto de la empresa emisora.	5 PUNTOS		5 PUNTOS
	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	10 PUNTOS		
	Experiencia laboral profesional en el área de dirección de equipos de comunicación, consultoría en comunicación a entes públicos, monitoreo de medios de comunicación, experiencia en diseño y edición de materiales editoriales y/o gráficos. Se otorgarán los siguientes puntos: - 3 (tres) o más trabajo, se le asignarán 10 (diez) puntos. - 2 (dos) o un trabajo, se le asignarán 4 (cuatro) puntos. Para hacerse acreedores del puntaje, se deberán presentar certificaciones laborales, con la debida identificación y contacto de la empresa emisora.	10 PUNTOS		10 PUNTOS
	Analista de Contenidos		20 PUNTOS	
	FORMACIÓN PROFESIONAL	5 PUNTOS		
	Egresado universitario de las carreras de Ciencias de la Comunicación o Periodismo. Se debe adjuntar a la propuesta una copia del Título Universitario, se le otorgará 2 (dos) puntos.	2 PUNTOS		2 PUNTOS
	Postgrado en áreas relacionadas a Comunicación o Cultura. Demostrado con copias de Título y/o Certificados obtenidos por la presentación de 1 (un) postgrado, se le asignará 3 (tres) puntos.	3 PUNTOS		3 PUNTOS
	EXPERIENCIA GENERAL	5 PUNTOS		
B1.2	Experiencia laboral profesional demostrada en el área de comunicación institucional en instituciones públicas, organismos internacionales, agencias de comunicación. Se otorgarán los siguientes puntos: - 3 (tres) trabajos o más, se le asignarán 5 (cinco) puntos. - 2 (dos) o 1 (un) trabajo, se le asignará 2 (dos) punto. Para hacerse acreedores del puntaje, se deberán presentar certificaciones laborales, con la debida identificación y contacto de la empresa emisora.	5 PUNTOS		5 PUNTOS

Giannina Riboldi
Directora de Gabinete
SENATUR

Encargada de Despacho
Dirección de Comunicación
SENATUR

	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	**10 PUNTOS**		5 PUNTOS
	Experiencia laboral profesional demostrada en el área de comunicación institucional en cargos de asistente de comunicación de proyectos, asistente de comunicación institucional para entes públicos o trabajos de comunicación para entes públicos o cooperación internacional, periodismo en medios de comunicación. Se otorgarán los siguientes puntos: - 3 (tres) trabajos o más, se le asignarán 10 (diez) puntos. - 2 (dos) o 1 (un) trabajo, se le asignarán 4 (cuatro) puntos. Para hacerse acreedores del puntaje, se deberán presentar certificaciones laborales, con la debida identificación y contacto de la empresa emisora.	10 PUNTOS		10 PUNTOS
	Profesional de medios		20 PUNTOS	
B1.3	**FORMACIÓN PROFESIONAL**	**5 PUNTOS**		
	Egresado universitario de las carreras de Ciencias de la Comunicación o Periodismo. Se debe adjuntar a la propuesta una copia del Título Universitario, se le otorgará 2 (dos) puntos.	2 PUNTOS		2 PUNTOS
	Postgrado en áreas relacionadas a Comunicación, Periodismo, Política o Comunicación política. Demostrado con copias de Título y/o Certificados obtenidos, por la presentación de 1 (un) postgrado, se le asignará 3 (tres) puntos	3 PUNTOS		3 PUNTOS
	EXPERIENCIA GENERAL	**5 PUNTOS**		
	Experiencia laboral profesional demostrada en cargos o trabajos en medios de comunicación o afines. Se otorgarán los siguientes puntos: - 3 (tres) trabajos o más, se le asignarán 5 (cinco) puntos. - 2 (dos) o 1 (un) trabajo, se le asignará 2 (dos) puntos. Las experiencias deberán ser avaladas con contratos, facturas o constancias laborales, que cuenten con identificación de la empresa emisora.	5 PUNTOS		5 PUNTOS
	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	**10 PUNTOS**		
	Experiencia laboral profesional demostrada en cargos o trabajos de edición, redacción o columnista en medios de comunicación. Se otorgarán los siguientes puntos: - 3 (tres) o más trabajos, se le asignarán 10 (diez) puntos. - 2 (dos) o 1 (un) experiencias especificas, se le asignará 4 (cuatro) puntos. Para hacerse acreedores del puntaje, se deberá presentar copias de artículos publicados o constancias laborales con la debida identificación de la empresa.	10 PUNTOS		0 PUNTOS
	C. Evaluación Técnica		30 PUNTOS	30 PUNTOS
C.1	<u>Enfoque técnico y metodología:</u> - Las propuestas que en su enfoque técnico y metodología cubran en forma completa los servicios requeridos en los Términos de Referencia, realizan una descripción detallada en contenido de la forma en que dará cumplimiento a las actividades y adicionan elementos y mejoras significativas para la ejecución de los servicios serán calificados con el total de 10 (diez) puntos. - Las que cubran en forma completa, pero sin adiciones de elementos ni mejoras significativas se calificarán con 6 (seis) puntos. - Aquellas propuestas que cubran en forma completa pero no describan como se realizarán todos los servicios se le asignará 3 (tres) puntos.	10 PUNTOS		10 PUNTOS
	<u>Plan de trabajo:</u> - Las propuestas que comprendan un cronograma de actividades completo y detallado que incluyan todas las actividades adicionales o mejoras introducidas (más de dos), coherentes con la metodología y la organización propuesta, mostrando los tiempos y duración de los mismos en el período de ejecución de los servicios serán calificadas con el total de 10 (diez) puntos. - Las que presenten menor detalle, pero están completas en cuanto a las actividades adicionales o mejoras introducidas serán calificadas con 4 (cuatro) puntos. - Las que presenten completas las actividades a realizar sin adicionar actividades o mejoras serán calificadas con 2 (dos) puntos. - Las que presenten en forma incompleta serán calificadas con 0 (cero) puntos.	10 PUNTOS		10 PUNTOS
	<u>Organización de la Firma:</u> - Las firmas que presenten una organización adecuada a la metodología y plan de trabajo propuesto para la ejecución de los servicios requeridos, incluyendo personal, líneas de autoridad, funciones, niveles y relaciones funcionales entre dependencias, estableciendo canales de comunicación y vínculo entre la firma y la Contratante, será asignado 10 (diez) puntos. - Aquella firma que no desarrolle su organización con descripción completa y coherentemente entre la metodología, el plan de trabajo, y su relación con el personal propuesto para la ejecución de los servicios requeridos, se le asignará 4 (cuatro) puntos. - En caso que presente una organización inconsistente con la metodología y plan de trabajo propuesto, se le asignará 0 (cero) puntos.	10 PUNTOS		10 PUNTOS
	TOTAL			**90 PUNTOS**

Giannina Riboldi
Directora de Gabinete
SENATUR

Hilda Acosta Núñez
Encargada de Despacho
Dirección de Comunicación
SENATUR

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS COMITÉ DE EVALUACION - RESOLUCION Nº 694/2021 del 24 de agosto de 2021

LCO Nº: 05/2021 "ASESORIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL INTERNA Y EXTERNA DE LA SECRETARIA NACIOAL DE TURISMO E INSTALACION DE CAPACIDADES A NIVEL ORGANIZACIONAL" -2DO LLAMADO - ID 399.827.

DETALLE EVALUACIÓN DE OFERTA

EVALUACIÓN - FACTORES	GERMAN MARTINEZ Y ASOCIADOS
CURRICULUM INSTITUCIONAL (10 PUNTOS) **EVALUACION CURRICULAR (60 PUNTOS)** **EVALUACION TECNICA (30 PUNTOS)**	1) Contrato Consultoría para el Fortalecimiento de la Comunicación manejo de la Epidemia dengue - Contrato entre German Martínez& Asociados simple de hecho con la Municipalidad de Fdo. de la Mora Intendencia Municipal - Gobierno del Pueblo Fernandino 2) Asesoría de fortalecimiento de la Comunicación Institucional de la secretaria nacional de Turismo -ID 371,910 con la Firma German Martínez y Asociados.) 3) Contrato de Servicio de capacitación en fortalecimiento de la comunicación en el manejo de la pandemia de Covid -19 con el MIC 4) Contratación de prestación de servicio entre German Martínez y Asociados y Celexx S.A.) 5) Contratación de servicios de consultoría externa para el planeamiento estratégico comunicacional de la justicia electoral - selección basada en presupuesto fijo con el Tribunal superior de Justicia Electoral y la Empresa German Martínez

Giannina Riboldi
Directora de Gabinete
SENATUR

Edith Acosta Núñez
Encargada de Despacho
Dirección de Comunicación
SENATUR

Lic. Lidia Elizabeth Nuñez de Shearer: Educación: 1) Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey: Escuela de gobierno y transformación pública. Grado obtenido: Master en análisis político y medios de Información (2005)
2) Universidad Nacional de Asunción, Facultad de Filosofía. Grado: Lic. en Ciencias de la Comunicación (2001) 3) Coach Ontológico profesional. Escuela Recrearte (2020). Registro Nº 152. 4) Especialista en Gestión de proyectos de Cooperación Internacional. Instituto Do IN Global; proveedor oficial educativo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (2021).

Asociaciones profesionales a la que pertenece: Consultores asociados Micro service Consults Internacional. Alemania, EL Salvador; Asociación Paraguaya de Coachees Ontológicos profesionales (APCO) Paraguay; Asociación Internacional de Coachees Ontológicos (FICOP); Cofundadora de la iniciativa Ucademy.

Otras especialidades: Curso " El origen de la creatividad y la inspiración en la Organización", Chile 2021; Formación de Comunicación para el cumplimiento para el sostenimiento de desarrollo sostenible (PNUD) 2019; Comunicación con enfoque de género (2020) ; Formación de comunicación de abordaje sobre desigualdad y pobreza en Americana Latina(FLCSO). 2021; Curso Abordaje periodístico del trabajo sexual y las trabajadoras sexuales de Latinoamérica y el Caribe. 2020; Foro de Finanzas sostenibles del Paraguay. 2020, 2019, 2018.

Países donde tiene experiencias de trabajo:
Bogotá, Colombia.2019. Asesoría para la construcción del nuevo acuerdo para las personas y la naturaleza, en representación de WWF-Paraguay; Bs As Argentina. 2019. Representación de Paraguay ante la Federación latinoamericana de autismo (ALAFE), para la elaboración validación de estatutos de ALAFE; Santa Cruz, Bolivia. 2018 representante de comunicación de WWF- Paraguay; Campo grande, Brasil, diciembre de 2018: Representante de comunicación WWF – Paraguay para la revisión del Plan estratégico del programa trasnacional ecorregional cerrado pantanal y revisión de la estrategia de comunicación del programa. (Entre otros).
Idioma: español: nativo; Ingles: fluente; portugués: fluente; guaraní: intermedio.
Historia Laboral: febrero 2021 hasta la actualidad. Empresa German Martínez y asociados – Consultores en Comunicación- Desempeño: Consultora Senior; desde noviembre de 2017 hasta octubre de 2019. Empresa organización Mundial de Conservación en Paraguay (WWF) desempeño: Gerente de comunicaciones; Desde setiembre de 220 a julio de 2021. Empresa: Parners of the América, Paraguay. Desempeño: Especialista en comunicación del Proyecto ATLAS; Desde mayo 2017 hasta noviembre 2017. Empresa Grupo Sa Roque Holding de medicina privada/Sanatorio San Roque. Desempeño: Gerente de comunicaciones y marketing. (Entre otros)

TRABAJOS QUE HA REALIZADO QUE DEMUESTRA LA CAPACIDAD PARA EJECUTAR LAS TAREAS: Proyecto:

Eladia Acosta Nuñez
Encargada de Despacho
Dirección de Comunicación
SENATUR

Giannina Riboldi
Director de Gabinete
SENATUR

Especialista en comunicacion.2020,2021 - Proyecto: ATLAS.; Gerente de comunicaciones. 2017 a 2019 - Proyecto: Punto focal nacional de comunicación y Prensa.2016.2017.; Proyecto: Gerente de comunicaciones, 2017 al 2019. Lugar: organización mundial de conservación Actividad: Responsable de la implementación de plan, estrategias taticas, campañas y actividades y comunicación de la oficina país, entre otros. (PRESENTA actividades desempeñadas y documentaciones respaldatorias),
Parners of the Américas Paraguay Contrato Individual de trabajo; el empleador, por una parte y la Sra. Lidia Elizabeth Núñez de Schaerer, con CI Nº 2.854.982, de nacionalidad paraguaya, en adelante "LA TRABAJADORA", por otra, en forma conjunta "LAS PARTES", convienen en celebrar el presente contrato individual de trabajo; Maestría en análisis políticas y medios de Información del Instituto Tecnológico y de Estudios superiores de Monterrrey; Diploma de la UNA, Lic. En Ciencias de la Comunicación, Certificado de la Facultad de Ciencias Sociales- Sede Académica – Argentina tea. ¿Porque somos desiguales? Rutas para la transformación. Certificado de Charla de Comunicación Institucional, organizada por la Embajada de EEUU, Seminario "Derecho a la información en Democracia" expedido por la Universidad Americana; Certificado de capacitación en abordaje periodístico del trabajo sexual , organizado por REDTRASEX y la UNES(entre otros)
CARGO PROPUESTO: **Experto de medios:** - Abogado German Martínez Vierci; recibido en la UNA

OTRAS ESPECIALIDADES: Marketing político en la América University of Washington EEUU; Curso de Negociaciones diplomáticas del conflicto en la Escuela José Gervasio Artigas en Montevideo. Uruguay; Curso de guerra política en la Escuela Fusshinkang . Taiwán; El arte de la comunicación estratégica en Bs As, Argentina.

PAISES DONDE TIENE EXPERIENCIA DE TRABAJO: 2005 y 2006 Ministro de Embajada. Encargado de Negocios de Paraguay ante los reinos de Holanda y Bélgica y Luxemburgo.

IDIOMAS: español e inglés fluido, lee, habla y escribe.

TRABAJOS QUE DEMUESTREN LA CAPACIDAD PARA EJECUTAR LAS TAREAS ASIGNADAS: Planeamiento estratégico comunicacional de la Justicia electoral. 2019; Capacitación en fortalecimiento de la comunicación en el manejo de la pandemia del Covid - 19. 2020; Asesoría para el fortalecimiento de la comunicación Institucional de la Secretaria nacional de Turismo.2020; Fortalecimiento de la comunicación en el manejo de la Epidemia del dengue. 2020. - Reputación y comunicación en crisis.2020. Celexx S.A.

CARGO DESEMPEÑADO: Segundo secretario de la Embajada del Paraguay el gobierno de EEUU;
Titulo: Abogado de la UNA; entre otros **(PRESENTA DOCUMENTACIONES DE CURRICULUM RESPALDATORIA**

CARGO PROPUESTO: Consultora de contenidos – Lilia Maria Ayala Giménez
EDUCACION: Especialización en didáctica de la educación superior; Universidad autónoma de Asunción. 2020; Master en

Eladia Acosta Núñez
Encargada de Despacho
Dirección de Comunicación
SENATUR

Giannina Riboldi
Directora de Gabinete
SENATUR

		Comunicación política y Corporativa, Universidad de Navarra - España.2017; Licenciatura en Ciencias de la Educación Universitaria autónoma San Sebastián. 2013. **ASOCIACIACIONES PROFESIONALES A LA QUE PERTENECE**: Asociación de ex becarios del Programa de Becas de Postgrado (BECAL) IDIOMA: Idioma: español: nativo; Ingles: fluente; portugués: fluente; guaraní: básico. **TRABAJOS QUE DEMUESTREN LA CAPACIDAD PARA EJECUTAR LAS TAREAS ASIGNADAS**: Proyecto: Responsable de comunicación. 2018 a 2019, contratada por la OEI. Características de proyecto: fue financiado por el FEEI orientados a la educación y a la investigación procedente de los fondos del FONACIDE Presenta: Especialización en didáctica de la educación superior; Universidad autónoma de Asunción. 2020; Master en Comunicación política y Corporativa, Universidad de Navarra - España.2017; Licenciatura en Ciencias de la Educación Universitaria autónoma San Sebastián. 2013. Constancia Nº 143/2018. Instituto Raúl Peña – Asesor Técnico en Comunicación Social en la Asesoría de Comunicación dependiente de la Dirección general del ISE; además de la constancia que realizo su pasantía profesional correspondiente a la Carrera de Ciencias de la Comunicación en Departamento de Comunicación Institucional; Constancia donde desempeñó funciones como personal técnico contratado por la Secretaria Nacional de Cultura; Contrato Nº 029/2019 " Contrato de consultoría entre la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)"Apoyo Técnico Comunicacional"; Certificado de Proyecto fin de Master en Comunicación Política y corporativa, impartido por la Universidad NAVARRA de ONGD; Curso taller avanzado de periodismo joven dictado en el medio periodístico ABC(entre otros) **ORGANIZACIÓN DEL CONSULTOR**: Consultora en comunicación estratégica, asuntos públicos, gestión de crisis, comunicación de gobierno y comunicación corporativa, integrada por un equipo multidisciplinario. Con una visión amplia y diversa a partir de un permanente estudio de entorno, construyendo propuestas creativas que brindan valor a empresas y organizaciones **EXPERIENCIA DEL CONSULTOR**: Asesoría para el fortalecimiento de la comunicación Institucional de la Secretaria de Turismo; Contratación para el planeamiento estratégico comunicacional de la Justicia electoral; Consultoría para el fortalecimiento de la comunicación en el manejo de la epidemia del dengue. (Entre otros). Con contratos respectivos. ,

Giannina Riboldi
Directora de Gabinete
SENATUR

Eladia Acosta Núñez
Encargada de Despacho
Dirección de Comunicación
SENATUR

Misión: Somos un órgano que establece la política turística nacional, orientando, promoviendo, facilitando y regulando el desarrollo del turismo en el Paraguay en beneficio de visitantes y ciudadanía en general.
Tembipota: Orehína Tetã Remimoimby omopyendáva Tetãpy jehechauka rehegua política, ombohape, ohechauka, omoakãrapu'ã ha oikuaauka tetã Paraguái tuichakue javeve, tetã ambue ha opavave tavayguakuéra jehasaporãverã

COMITÉ DE EVALUACION Nº 694/2021 del 24 de agosto de 2021.

INFORME DE EVALUACIÓN (Sobres N° 2)

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 07/2021

REF. :"SERVICIO DE CONSULTORÍA DE ASESORÍA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO E INSTALACIÓN DE CAPACIDADES A NIVEL ORGANIZACIONAL – 2DO LLAMADO – PLURIANUAL"– ID N° 399.827

FECHA: 13 DE SETIEMBRE DE 2021.

En cumplimiento de la Resolución N° 694/2021, por la cual se conforme el Comité de Evaluación para la **LCO Nº: 07/2021 "ASESORIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL INTERNA Y EXTERNA DE LA SECRETARIA NACIOAL DE TURISMO E INSTALACION DE CAPACIDADES A NIVEL ORGANIZACIONAL" -2DO LLAMADO - ID 399.827**, se eleva el presente Informe de Evaluación.

La evaluación fue elaborada en base a lo establecido en el Art. 26 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas", art. 61 del decreto 21.909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Nº 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto 21.909/03 y demás artículos concordantes.

ANTECEDENTES:

Luego de la Evaluación de las propuestas técnicas, según Informe de Evaluación Técnica de las Ofertas de fecha 08 de setiembre de 2021, el puntaje obtenido por los oferentes se detalla a continuación:

OFERENTE	GERMAN MARTINEZ Y ASOCIADOS
PUNTAJE MAXIMO EXIGIDO	100 PUNTOS
PUNTAJE OBTENIDO EN LA VALORACION	90 PUNTOS

Según el procedimiento establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y de acuerdo a lo indicado en el Acta de Apertura de Ofertas de fecha 13 de setiembre de 2021, siendo las 14:00 horas, se procedió a la apertura de los Sobres N° 2 (Propuesta Económica) de los Oferentes que han alcanzado el puntaje mínimo de 80 puntos establecido, en presencia de los funcionarios de la SENATUR y el representante oferente mencionado en el Acta, dándose lectura al monto de las ofertas, cuyo resumen se detalla:

OFERENTE	PRECIO TOTAL Gs. (IVA INCLUIDO)
GERMAN MARTINEZ Y ASOCIADOS	420.000.000.-

El oferente **GERMAN MARTÍNEZ Y ASOCIADOS** presenta un original de su propuesta económica, la cual contiene el formulario de ofertas y lista de precios y la Póliza de Mantenimiento de Oferta, conforme a lo establecido en el numeral **6. Requisitos documentales para le evaluación de las condiciones de participación.**

Oferente	Formulario de Oferta debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta
GERMAN MARTÍNEZ Y ASOCIADOS	SI	Moneda de la Oferta: Guaraníes Monto total asegurado: Gs. 21.000.000.- Vigencia Inicio: 03/09/2021 Vigencia Fin: 31/01/2022 Empresa Aseguradora: Panal Seguros S.A.

Eladia Acosta Núñez
Encargada de Despacho
Dirección de Comunicación
SENATUR

Giannina Ribold
Directora de Gabinete
SENATUR

Se verifica que los documentos de carácter sustancial el Oferente "GERMAN MARTINEZ Y ASOCIADOS": (CUMPLE)

Conforme al Pliego de Bases y Condiciones, La Convocante utilizará el **SISTEMA BASADO EN CALIDAD Y COSTO**, donde la capacidad técnica corresponderá al 80% (ochenta por ciento) y la propuesta económica al 20% (veinte por ciento) del total.

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS:

Evaluación combinada de calidad y costo:
Se asignará un puntaje de precio (Pp) de 100 puntos a la propuesta de precio más baja (Pm). Los puntajes de precio (Pp) de las demás propuestas de precio se calcularán como se indica a continuación:
La fórmula para determinar los puntajes de precio es la siguiente:
Pp = 100 x Pm / Pi
Dónde:
Pp es el puntaje de precio
Pm es el precio más bajo
Pi el precio de la propuesta en consideración.
Evaluación Final
Las propuestas se clasificarán de acuerdo con sus puntajes técnicos (*Pt*) y de precio (*Pp*) combinados, utilizando las ponderaciones (*T* = ponderación asignada a la propuesta técnica; *P* = ponderación asignada a la propuesta de Precio.
Para la evaluación final, la propuesta técnica tendrá una ponderación de 80 puntos y la propuesta económica 20 puntos.
Evaluación Combinada
El puntaje total se obtendrá sumando los puntajes ponderados relativos a la Propuesta Técnica y la Propuesta Económica.
Pcomb = Pt x T + Pp x P.
Puntaje Combinado = (Puntaje Propuesta Técnica) * 0,80 + (Puntaje Propuesta Económica) * 0,20.

La adjudicación recaerá en el consultor que obtenga el mayor puntaje combinado de calidad y costo, siendo las ponderaciones asignadas iguales a 80% (ochenta por ciento) para la calidad y 20% (veinte por ciento) para el costo o precio de la oferta.

ANALISIS DEL PRECIO OFERTADO: Siguiendo el método de evaluación establecido en el Art. 61 del Decreto Nº 21.909/03 y el Decreto 5174/05, se ha procedido a la elaboración del CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS, considerando la única oferta presentada:

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS						
ITEM	**CODIGO DE CATALOGO**	**DESCRIPCION DEL BIEN**	**UNID.**	**CANT.**	**PRECIO REFERENCIAL Gs.**	**GERMAN Y ASOCIADOS Gs.**
1	80101507-026	LCO Nº: 05/2021 "ASESORIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL INTERNA Y EXTERNA DE LA SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO E INSTALACION DE CAPACIDADES A NIVEL ORGANIZACIONAL" -2DO LLAMADO - ID 399.82	UNID.	1	450.000.000	420.000.000
					TOTAL	420.000.000.-
					PORCENTAJE AL PRECIO REFERENCIAL	6.6

Se observa que del análisis realizado, de conformidad a la Resolución DNCP Nº 1890/2020 de fecha 8 de mayo de 2020., que el precio ofertado por GERMAN MARTINEZ Y ASOCIADOS, se encuentra dentro de los parámetros establecidos.

Nadia Acosta Núñez
Encargada de Despacho
Dirección de Comunicación
SENATUR

Giannina Riboldi
Directora de Gabinete
SENATUR

EVALUACION DE COSTO:

GERMAN MARTINEZ Y ASOCIADOS
PE: 100 X Pm/Pi
Pp: (100x 420.000.000)/420.000.000
Pp: 100
Dónde: **Pp es el puntaje de precio** **Pm es el precio más bajo** **Pi el precio de la propuesta en consideración.**

OFERENTE	CALCULO	PUNTAJE
GERMAN MARTINEZ Y ASOCIADOS	**Pp:(100*x 420.000.000)/420.000.000:**	**100**

EVALUACION COMBINADA:

De acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases Y Condiciones, el puntaje total se obtendrá sumando los puntajes ponderados relativos a la Propuesta Técnica y la Propuesta Económica.

Pcomb = Pt x T + Pp x P.
Puntaje Combinado = (Puntaje Propuesta Técnica) * 0,80 + (Puntaje Propuesta Económica) * 0,20.

La adjudicación recaerá en el consultor que obtenga el mayor puntaje combinado de calidad y costo, siendo las ponderaciones asignadas iguales a 80% (ochenta por ciento) para la calidad y 20% (veinte por ciento) para el costo o precio de la oferta.

GERMAN MARTNEZ Y ASOCIADOS
Puntaje combinado: (90*0.80 + (100*0.20 : 72 + 20: 92 PUNTOS

De acuerdo a lo indicado en el Pliego de Bases y Condiciones, la adjudicación recaerá en la firma consultora que obtenga el puntaje más alto luego de la evaluación combinada.

VERIFICACION DE INHABILITADOS DE LA DNCP:

Se procede a verificar debidamente el Portal de la DNCP, si la firma: **GERMAN MARTINEZ Y ASOCIADOS,** con RUC Nro. 801106754-5, cuenta con algún registro, comprobándose que no se hallan registros sobre la mencionada Firma.

RESOLUCIÓN DNCP 849/2015

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015, se ha realizado lo procedimientos pertinentes en referencia al posible oferente recomendado para la adjudicación de la la **LCO Nº: 07/2021 "ASESORIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL INTERNA Y EXTERNA DE LA SECRETARIA NACIOAL DE TURISMO E INSTALACION DE CAPACIDADES A NIVEL ORGANIZACIONAL" -2DO LLAMADO - ID 399.827,** no encontrando disconformidades al oferente y se confirma que el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos "a" y "b" de la Ley 2051/03 en base al siguiente análisis:

Eladia Acosta Núñez
Encargada de Despacho
Dirección de Comunicación
SENATUR

Giannina Riboldi
Directora de Gabinete
SENATUR

En primer lugar, los oferentes han proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley Nº 2051/03.

Inciso a): Se verificó los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40. **(No se encuentra comprendido).**

Inciso b): Se verificó, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH. **(No se visualiza en la base de datos).**

El Oferente que ha obtenido el mayor puntaje luego de la Evaluación Combinada es **GERMAN MARTINEZ Y ASOCIADOS**, cuya oferta económica asciende a la suma de Gs. 420.000.000.- (Guaraníes cuatrocientos veinte millones IVA incluido, siendo el monto que podrá ser aplicado para el Ejercicio Fiscal 2021 la suma de Gs. 225.000.000 (Guaraníes doscientos veinticinco millones) según CDP N° 854/2051.

III. RECOMENDACIÓN

En consideración a lo expuesto y en razón de presentar única oferta que ha obtenido el puntaje más alto luego de la Evaluación Combinada de calidad y costo; además cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones y que posee las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, SE RECOMIENDA adjudicar **la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) "SERVICIO DE CONSULTORÍA DE ASESORÍA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO E INSTALACIÓN DE CAPACIDADES A NIVEL ORGANIZACIONAL – 2DO LLAMADO – PLURIANUAL"– ID N° 399.827,** (RUC 80106754-5), por un monto total de Gs. 420.000.000.- (Guaraníes cuatrocientos veinte millones) IVA Incluido, siendo el monto que podrá ser aplicado para el Ejercicio Fiscal 2021 la suma de Gs. 225.000.000.-(Guaraníes doscientos veinticinco millones), según CDP N° 854/2021, quedando la vigencia de la contratación para el Ejercicio Fiscal 2022 sujeta a la aprobación de las partidas presupuestarias correspondientes.

Observación:

De acuerdo a la Resolución Nº 697/2021 del 25/08/2021, forma parte de este Comité de Resolución, la Economista, Delia Benítez de Gómez Asesora de la Asesoría Económica.
Cabe resaltar que la mencionada integrante de este Comité, no podrá firmar el Informe de Evaluación, teniendo en cuenta que la misma se encuentra con problemas de salud.

Se adjunta Reposo médico.

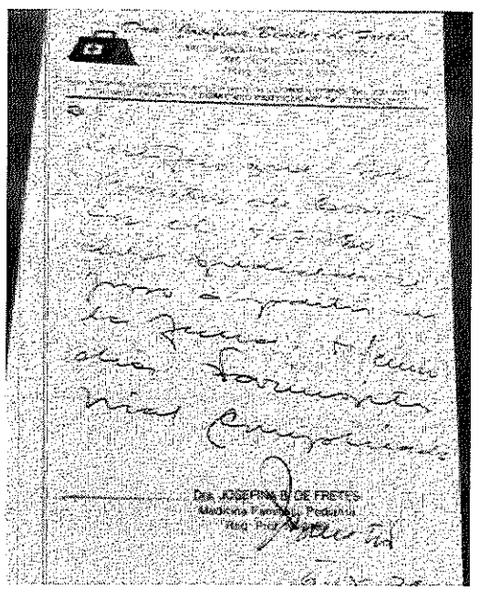

Eladia Acosta Núñez
Encargada de Despacho
Dirección de Comunicación
SENATUR

Giannina Riboldi
Directora de Gabinete
SENATUR

Entrada DTH y 1 destinatario Detalles

20210907_100250.jpg
3,3 MB (100%) Guardar

Buenos días:
Por este medio remito mi reposo médico del 6 al 10 de setiembre de 2021. Atentamente. Delia Benitez.

Enviado desde mi Galaxy

——— Mensaje original ———
De: Delia Benitez <dbenitez@senatur.gov.py>
Fecha: 7/9/21 10:03 (GMT-04:00)
Para: Delia Benitez <dbenitez@senatur.gov.py>
Asunto:

Se anexan los siguientes documentos:

- ✓ Informe de Evaluación (Evaluación económica de la Oferta) de fecha 13 de setiembre de 2021,
- ✓ CDP N° 854/2021 y la oferta presentada.

Comité de Evaluación constituido por Resolución de Directorio N° 694/2021.

Eladia Acosta Núñez
Encargada de Despacho
Dirección de Comunicación
SENATUR

Sra. Eladia Dionisia Acosta Núñez
Enc. de Despacho de la Dirección de Comunicación

Lic. Gianina Rubio Oviedo
Directora Interina de la Dirección de Gabinete,
Protocolo y Relaciones Públicas Ejecutivo,

Econ. Delia Benítez de Gómez
Asesora de la Asesoría Económica

PARAGUAY

TETÃPY JEHECHAUKA Sãmbyhyha

Secretaría NACIONAL DE TURISMO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Misión: Somos un órgano que establece la política turística nacional, orientando, promoviendo, facilitando y regulando el desarrollo del turismo en el Paraguay en beneficio de visitantes y ciudadanía en general.

Tembipota: Orehína Tetã Remimoimby omopyendáva Tetãpy jehechauka rehegua política, ombohape, ohechauka, omoakãrapu'ã ha oikuaauka tetã Paraguái tuichakue javeve, tetã ambue ha opavave tavayguakuéra jehasaporãverã.

COMITÉ DE EVALUACION aprobado por Resolucion Nº 694/2021 del 24 de agosto de 2021

LCO 07/2021 "ASESORIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA COMUICACION INSTITUCIONAL INTERNA Y EXTERNA DE LA SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO E INSTALACION DE CAPACIDADES DE NIVEL ORGANIZACIONAL - ID Nº 399.827

EVALUACIÓN DE CALIDAD		GERMAN MARTINEZ Y ASOCIADOS
	PUNTAJE CALIDAD	90
EVALUACIÓN DE COSTO: Se asignará un puntaje de 100 a la propuesta de costo más baja, y puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios a las demás ofertas. Puntaje de Costo = (Costo más bajo)/(Costo de Oferta)*100	COSTO MAS BAJO GS. 420.000.000	GERMAN MARTINEZ Y ASOCIADOS
	MONTO DE OFERTA Gs.	420.000.000
	PUNTAJE COSTO	100
EVALUACIÓN COMBINADA: Pcomb = Pt x T + Pp x P. Puntaje Combinado = (Puntaje Propuesta Técnica) * 0,80 + (Puntaje Propuesta Económica) * 0,20 Puntaje combinado: (90*0.80 + (100*0.20 : 72 + 20: 92 PUNTOS		GERMAN MARTINEZ Y ASOCIADOS
	PUNTAJE TOTAL	92

Blanca Acosta Núñez
Encargada de Despacho
Dirección de Comunicación
SENATUR

Giannina Riboldi
Directora de Gabinete
SENATUR

PARAGUAY

TETÃPY JEHECHAUKA Sãmbyhyha

Secretaría NACIONAL DE TURISMO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Misión: Somos un órgano que establece la política turística nacional, orientando, promoviendo, facilitando y regulando el desarrollo del turismo en el Paraguay en beneficio de visitantes y ciudadanía en general.

Tembipota: Orehína Tetã Remimoimby omopyendáva Tetãpy jehechauka rehegua política, ombohape, ohechauka, omoakãrapu'ã ha oikuaauka tetã Paraguái tuichakue javeve, tetã ambue ha opavave tavayguakuéra jehasaporãverã.

COMITÉ DE EVALUACION aprobado por Resolucion Nº 694/2021 del 24 de agosto de 2021

LCO 07/2021 "ASESORIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA COMUICACION INSTITUCIONAL INTERNA Y EXTERNA DE LA SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO E INSTALACION DE CAPACIDADES DE NIVEL ORGANIZACIONAL - ID Nº 399.827

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS - RUC: 80106754-5

GERMAN MARTINEZ Y ASOCIADOS

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	UNID. DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO (Iva incluido)	PRECIO TOTAL Gs.
1	80101507-026	LCO 07/2021 "ASESORIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA COMUICACION INSTITUCIONAL INTERNA Y EXTERNA DE LA SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO E INSTALACION DE CAPACIDADES DE NIVEL ORGANIZACIONAL - ID Nº 399.827	UNIDAD	1	420.000.000	420.000.000

Elvira Acosta Núñez
Encargada de Despacho
Dirección de Comunicación
SENATUR

Giannina Riboldi
Directora de Gabinete
SENATUR